



## REGISTRO AGRARIO NACIONAL

Órgano Desconcentrado de la Secretaría de  
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

### REGISTRO AGRARIO NACIONAL

#### CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

Los Comités Técnicos de Selección del Registro Agrario Nacional, con fundamento en los Artículos 21, 25, 26, 28, 37 y 75, fracción III de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y 17, 18, 32, fracción II, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 de su Reglamento, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 6 de septiembre de 2007, numerales 195, 196, 197, 200, 201, 207, 208, 209 y 210 del ACUERDO por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, publicado el 12 de julio de 2010 y se expide el Manual del Servicio Profesional de Carrera publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 2011, emite la siguiente:

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA 50/2013** dirigida a todo(a) interesado(a) que desee ingresar al Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal al concurso para ocupar las siguientes plazas vacantes:

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>SUBDIRECTOR DE APOYO A PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES</b>										
<b>Código del Puesto</b>	15-B00-1-CF01012-0000063-E-C-D										
<b>Nivel Administrativo</b>	Subdirector(a) NA1	No. de vacantes	Una								
<b>Percepción Mensual Bruta</b>	\$ 25,254.76 (Veinticinco mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 76/100 M.N.)										
<b>Adscripción del Puesto</b>	Dirección General de Catastro y Asistencia Técnica	<b>Sede</b>	Avenida 20 de Noviembre no.195, Colonia Centro, C.P. 06080, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F.								
<b>Funciones Principales del Puesto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Supervisar el control de la guarda y salvaguarda de los Acervos Cartográficos y solicitudes de Asistencia Técnica para su aplicación en las actividades relacionadas con la misma.</li> <li>Supervisar los Sistemas y Medidas de Información de los Programas Interinstitucionales mediante formatos para el seguimiento de metas.</li> <li>Contribuir con la Dirección Técnica en la coordinación del Enlace Interinstitucional entre la Dirección General de Catastro Rural con las Unidades Administrativas del Sector Agrario e INEGI.</li> </ol>										
<b>Perfil Requerido</b>	<b>Escolaridad</b>	Licenciatura o Profesional. Titulado(a) en las siguientes carreras:									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Área de Estudio</th> <th>Carrera Genérica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingeniería y Tecnología</td> <td>Ingeniería</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Agronomía</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Antropología</td> </tr> </tbody> </table>		Área de Estudio	Carrera Genérica	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería	Ciencias Sociales y Administrativas	Agronomía	Ciencias Sociales y Administrativas	Antropología
Área de Estudio	Carrera Genérica										
Ingeniería y Tecnología	Ingeniería										
Ciencias Sociales y Administrativas	Agronomía										
Ciencias Sociales y Administrativas	Antropología										

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

	<b>Experiencia Laboral</b>	Mínimo tres (3) años de experiencia en las siguientes áreas: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Campo de Experiencia</th> <th>Área de Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias de las Artes y las Letras</td> <td>Arquitectura</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Agrarias</td> <td>Agronomía</td> </tr> </tbody> </table>	Campo de Experiencia	Área de Experiencia	Ciencias de las Artes y las Letras	Arquitectura	Ciencias Agrarias	Agronomía
	Campo de Experiencia	Área de Experiencia						
	Ciencias de las Artes y las Letras	Arquitectura						
	Ciencias Agrarias	Agronomía						
	<b>Examen de Conocimientos</b>	<b>Mínimo Aprobatorio de 70</b> (En escala de 0 a 100)						
<b>Evaluaciones de Habilidades</b>	1.- Orientación a Resultados. 2.- Trabajo en Equipo.							
<b>Idiomas Extranjeros</b>	No requerido.							
<b>Otros</b>	Disponibilidad para viajar.							
<b>Conformación de la prelación para acceder a la etapa de Entrevista con el Comité Técnico de Selección.</b>		Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta tres (3) candidatos(as), conforme al orden de prelación que elabora la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> con base en los resultados obtenidos por los y las concursantes.						

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y REGISTRO CONTABLE</b>		
<b>Código del Puesto</b>	15-B00-2-CF01059-0000099-E-C-O		
<b>Nivel Administrativo</b>	Jefe(a) de Departamento <b>OA1</b>	<b>No. de vacantes</b>	Una
<b>Percepción Mensual Bruta</b>	\$17,046.25 (Diecisiete mil cuarenta y seis pesos 25/100 M.N.)		
<b>Adscripción del Puesto</b>	Dirección General de Finanzas y Administración	<b>Sede</b>	Avenida 20 de Noviembre no.195, Colonia Centro, C.P. 06080, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F.
<b>Funciones Principales del Puesto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar y controlar mensualmente el presupuesto autorizado a nivel Clave Programática para contar con la liquidez y dar cumplimiento a las metas establecidas.</li> <li>2. En coordinación con nuestra Cabeza de Sector dar seguimiento al depósito del recurso solicitado, para poder adquirir los diversos bienes y servicios que conlleven al cumplimiento de metas.</li> <li>3. Realizar las transferencias de recursos a las cuentas bancarias de las Delegaciones Estatales para su operación y cumplimiento de sus metas establecidas.</li> </ol>		



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Verificar que la documentación comprobatoria del gasto llegue en tiempo y forma a los calendarios internos establecidos para su guarda y custodia.</li> <li>5. Supervisar la contabilización de la documentación comprobatoria del gasto, para respaldar la erogación del presupuesto asignado.</li> <li>6. Supervisar y verificar el debido cumplimiento que dan las Delegaciones al calendario establecido para que los cierres contables sean veraces, confiables y oportunos.</li> <li>7. Supervisar las actividades de validación y revisión de la información contable, para la debida integración de reportes e informes.</li> <li>8. Supervisar y verificar que una vez revisada la información contable de las Delegaciones ésta sea consolidada para que sea incorporada a los estados financieros y los informes del sistema integral que se brinda a la S.H.C.P.</li> <li>9. Supervisar y verificar que se cuente con la documentación soporte necesario para la debida integración de los impuestos retenidos para ser pagados en tiempo a la S.H.C.P. conforme a la Ley del ISR.</li> <li>10. Supervisar el pago a la TESOFE de los impuestos retenidos conforme a las disposiciones vigentes aplicables en la materia para que la Institución cumpla con las obligaciones impuestas por la S.H.C.P.</li> <li>11. Verificar la obtención de los acuses de recibo por el pago de los impuestos a la TESOFE, los cuales permiten corroborar el cumplimiento de las obligaciones fiscales impuestas a este Órgano por la S.H.C.P.</li> <li>12. Verificar la preparación de los informes contables que se remiten a la S.H.C.P., Órgano Interno de Control, Despacho de Auditoría Externa y Cabeza de Sector para su revisión y análisis de acuerdo con sus funciones de competencia.</li> <li>13. Verificación y preparación de los Estados Financieros, Básicos y Consolidados del Registro Agrario Nacional para su debida autorización.</li> <li>14. Supervisar, verificar y preparar el llenado de los formatos contables de la cuenta Pública Federal, semestral y anual para informar a nuestra Coordinadora de Sector sobre las operaciones financieras realizadas durante el ejercicio fiscal.</li> </ol>				
<p>Perfil Requerido</p>	<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura o Profesional. Titulado(a) en alguna de las siguientes carreras:</p> <table border="1" data-bbox="618 1415 1490 1503"> <tr> <th>Área de Estudio</th> <th>Carrera Genérica</th> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Contaduría</td> </tr> </table>	Área de Estudio	Carrera Genérica	Ciencias Sociales y Administrativas	Contaduría
	Área de Estudio	Carrera Genérica			
	Ciencias Sociales y Administrativas	Contaduría			
	<p>Experiencia Laboral</p> <p>Mínimo dos (2) años de experiencia en las siguientes áreas:</p> <table border="1" data-bbox="618 1629 1490 1717"> <tr> <th>Campo de Experiencia</th> <th>Área de Experiencia</th> </tr> <tr> <td>Ciencias Económicas</td> <td>Contabilidad</td> </tr> </table>	Campo de Experiencia	Área de Experiencia	Ciencias Económicas	Contabilidad
Campo de Experiencia	Área de Experiencia				
Ciencias Económicas	Contabilidad				
<p>Examen de Conocimientos</p> <p>Mínimo Aprobatorio de 70 (En escala de 0 a 100)</p>					
<p>Evaluaciones de Habilidades</p> <p>1.- Orientación a Resultados. 2.- Trabajo en Equipo.</p>					



## REGISTRO AGRARIO NACIONAL

Órgano Desconcentrado de la Secretaría de  
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

### REGISTRO AGRARIO NACIONAL

#### CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

	Idiomas Extranjeros	No requerido.
	Otros	No aplica.
Conformación de la prelación para acceder a la etapa de Entrevista con el Comité Técnico de Selección.	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta tres (3) candidatos(as), conforme al orden de prelación que elabora la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> con base en los resultados obtenidos por los y las concursantes.	

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ASUNTOS JURÍDICOS</b>		
<b>Código del Puesto</b>	15-B00-3-CF01059-0000536-E-C-P		
<b>Nivel Administrativo</b>	Jefe(a) de Departamento <b>OA1</b>	No. de vacantes	Una
<b>Percepción Mensual Bruta</b>	\$17,046.25 (Diecisiete mil cuarenta y seis pesos 25/100 M.N.)		
<b>Adscripción del Puesto</b>	Delegación Estatal en Chetumal, Quintana Roo	<b>Sede</b>	Av. Chapultepec no. 148, entre 16 de septiembre e Hidalgo, Colonia Centro, C.P. 77000, en Chetumal, Quintana Roo.
<b>Funciones Principales del Puesto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Supervisar los depósitos de Lista de Sucesión sean resguardados, a fin de proporcionar Seguridad Jurídica, así como las calificaciones de las Transmisiones de Derecho, para que se apeguen a la normatividad.</li> <li>Analizar las calificaciones registrales de los Contratos de Enajenación y Cesión de Derechos Parcelarios y de Uso Común; así como los diversos Contratos celebrados por Sujetos Agrarios, para que reúnan los requisitos que establece la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables.</li> <li>Verificar los Acuerdos de Asamblea, para que cumplan con las formalidades establecidas en la Ley Agraria así como en las demás disposiciones aplicables.</li> <li>Analizar las calificaciones registrales de las Sociedades Rurales, Mercantiles y/o Civiles y de las Colonias Agrícolas y Ganaderas, para que cumplan con las formalidades establecidas en la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables.</li> <li>Representar a la Delegación Estatal e intervenir cuando sea requerido, en los Juicios de Amparo, Civiles, Penales, Laborales, Agrarios y Administrativos, para salvaguardar los intereses de la Dependencia.</li> <li>Analizar los Convenios y Contratos celebrados por la Delegación Estatal, para que se respeten los Acuerdos establecidos.</li> </ol>		



## REGISTRO AGRARIO NACIONAL

Órgano Desconcentrado de la Secretaría de  
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

### REGISTRO AGRARIO NACIONAL

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<b>Perfil Requerido</b>	<b>Escolaridad</b>	Licenciatura o Profesional. Titulado(a) en alguna de las siguientes carreras:	
		<b>Área de Estudio</b>	<b>Carrera Genérica</b>
		Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho
	<b>Experiencia Laboral</b>	Mínimo un (1) año de experiencia en las siguientes áreas:	
		<b>Campo de Experiencia</b>	<b>Área de Experiencia</b>
		Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales
	<b>Examen de Conocimientos</b>	<b>Mínimo Aprobatorio de 70</b> (En escala de 0 a 100)	
	<b>Evaluaciones de Habilidades</b>	1.- Orientación a Resultados. 2.- Trabajo en Equipo.	
	<b>Idiomas Extranjeros</b>	No requerido.	
	<b>Otros</b>	No aplica.	
<b>Conformación de la prelación para acceder a la etapa de Entrevista con el Comité Técnico de Selección.</b>		Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta tres (3) candidatos(as), conforme al orden de prelación que elabora la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> con base en los resultados obtenidos por los y las concursantes.	

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TELEPROCESO</b>		
<b>Código del Puesto</b>	15-B00-2-CF01059-0000890-E-C-K		
<b>Nivel Administrativo</b>	Jefe(a) de Departamento <b>OA1</b>	No. de vacantes	Una
<b>Percepción Mensual Bruta</b>	\$17,046.25 (Diecisiete mil cuarenta y seis pesos 25/100 M.N.)		
<b>Adscripción del Puesto</b>	Dirección General de Operación y Sistemas	<b>Sede</b>	Avenida 20 de Noviembre no.195, Colonia Centro, C.P. 06080, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F.

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**
**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<b>Funciones Principales del Puesto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Supervisar la administración de los servicios de telefonía en la red telefónica de la Institución.</li> <li>2. Establecer los controles para el uso racional de los servicios de telefonía.</li> <li>3. Administrar la Red de Datos, estableciendo criterios para la asignación de cuentas de usuario.</li> <li>4. Administrar el servidor de correo electrónico y establecimiento de políticas para el depósito de información en el mismo.</li> <li>5. Coordinar y supervisar el respaldo de la información depositada en los equipos de cómputo de la Institución.</li> <li>6. Supervisar el registro de los bienes de telecomunicaciones en el Sistema de Activo Fijo.</li> </ol>					
<b>Perfil Requerido</b>	<b>Escolaridad</b>	Licenciatura o Profesional. Titulado(a) en alguna de las siguientes carreras: <table border="1" data-bbox="621 858 1492 953"> <tr> <th>Área de Estudio</th> <th>Carrera Genérica</th> </tr> <tr> <td>Ingeniería y Tecnología</td> <td>Computación e Informática</td> </tr> </table>	Área de Estudio	Carrera Genérica	Ingeniería y Tecnología	Computación e Informática
	Área de Estudio	Carrera Genérica				
	Ingeniería y Tecnología	Computación e Informática				
	<b>Experiencia Laboral</b>	Mínimo tres (3) años de experiencia en las siguientes áreas: <table border="1" data-bbox="621 1085 1492 1180"> <tr> <th>Campo de Experiencia</th> <th>Área de Experiencia</th> </tr> <tr> <td>Ciencias Tecnológicas</td> <td>Tecnología de las Telecomunicaciones</td> </tr> </table>	Campo de Experiencia	Área de Experiencia	Ciencias Tecnológicas	Tecnología de las Telecomunicaciones
	Campo de Experiencia	Área de Experiencia				
	Ciencias Tecnológicas	Tecnología de las Telecomunicaciones				
<b>Examen de Conocimientos</b>	<b>Mínimo Aprobatorio de 70</b> (En escala de 0 a 100)					
<b>Evaluaciones de Habilidades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Orientación a Resultados.</li> <li>2.- Trabajo en Equipo.</li> </ol>					
<b>Idiomas Extranjeros</b>	No requerido.					
<b>Otros</b>	Disponibilidad para viajar.					
<b>Conformación de la prelación para acceder a la etapa de Entrevista con el Comité Técnico de Selección.</b>	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta tres (3) candidatos(as), conforme al orden de prelación que elabora la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> con base en los resultados obtenidos por los y las concursantes.					



## REGISTRO AGRARIO NACIONAL

Órgano Desconcentrado de la Secretaría de  
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

### REGISTRO AGRARIO NACIONAL

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO</b>										
<b>Código del Puesto</b>	15-B00-2-CF01059-0000891-E-C-K										
<b>Nivel Administrativo</b>	Jefe(a) de Departamento <b>OA1</b>	No. de vacantes	Una								
<b>Percepción Mensual Bruta</b>	\$17,046.25 (Diecisiete mil cuarenta y seis pesos 25/100 M.N.)										
<b>Adscripción del Puesto</b>	Dirección General de Operación y Sistemas	<b>Sede</b>	Avenida 20 de Noviembre no.195, Colonia Centro, C.P. 06080, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F.								
<b>Funciones Principales del Puesto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ir concentrando todo el equipo dañado en un área específica con su respectivo trámite de baja.</li> <li>2. Revisar cada equipo diagnosticando las fallas que presenta para elaborar los dictámenes y solicitudes de baja.</li> <li>3. Relacionar los equipos dañados y pasar la documentación al área de Activo Fijo, para el trámite correspondiente.</li> <li>4. Configurar los equipos con el software correspondiente de la Institución.</li> <li>5. Repartir el equipo de cómputo según la distribución correspondiente.</li> <li>6. Relacionar los equipos que se van a cada Delegación con su oficio correspondiente.</li> <li>7. Revisar el funcionamiento del antivirus para proteger el parque informático.</li> <li>8. Mantener actualizado el antivirus para proteger el parque informático.</li> <li>9. Instalar el software de antivirus para proteger el parque informático.</li> </ol>										
<b>Perfil Requerido</b>	<b>Escolaridad</b>	Licenciatura o Profesional. Terminado o Pasante en alguna de las siguientes carreras: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Área de Estudio</th> <th>Carrera Genérica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingeniería y Tecnología</td> <td>Ingeniería</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería y Tecnología</td> <td>Eléctrica y Electrónica</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería y Tecnología</td> <td>Computación e Informática</td> </tr> </tbody> </table>		Área de Estudio	Carrera Genérica	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería	Ingeniería y Tecnología	Eléctrica y Electrónica	Ingeniería y Tecnología	Computación e Informática
	Área de Estudio	Carrera Genérica									
Ingeniería y Tecnología	Ingeniería										
Ingeniería y Tecnología	Eléctrica y Electrónica										
Ingeniería y Tecnología	Computación e Informática										
<b>Experiencia Laboral</b>	Mínimo dos (2) años de experiencia en las siguientes áreas: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Campo de Experiencia</th> <th>Área de Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Física</td> <td>Electrónica</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Tecnológicas</td> <td>Tecnología de los Ordenadores</td> </tr> </tbody> </table>		Campo de Experiencia	Área de Experiencia	Física	Electrónica	Ciencias Tecnológicas	Tecnología de los Ordenadores			
Campo de Experiencia	Área de Experiencia										
Física	Electrónica										
Ciencias Tecnológicas	Tecnología de los Ordenadores										

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

	<b>Examen de Conocimientos</b>	<b>Mínimo Aprobatorio de 70</b> (En escala de 0 a 100)
	<b>Evaluaciones de Habilidades</b>	1.- Orientación a Resultados. 2.- Trabajo en Equipo.
	<b>Idiomas Extranjeros</b>	No requerido.
	<b>Otros</b>	Disponibilidad para viajar.
<b>Conformación de la prelación para acceder a la etapa de Entrevista con el Comité Técnico de Selección.</b>		Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta tres (3) candidatos(as), conforme al orden de prelación que elabora la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> con base en los resultados obtenidos por los y las concursantes.

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>		
<b>Código del Puesto</b>	15-B00-2-CF01059-0000894-E-C-T		
<b>Nivel Administrativo</b>	Jefe(a) de Departamento <b>OA1</b>	No. de vacantes	Una
<b>Percepción Mensual Bruta</b>	\$17,046.25 (Diecisiete mil cuarenta y seis pesos 25/100 M.N.)		
<b>Adscripción del Puesto</b>	Dirección General de Operación y Sistemas	<b>Sede</b>	Avenida 20 de Noviembre no.195, Colonia Centro, C.P. 06080, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F.
<b>Funciones Principales del Puesto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar y coordinar la creación de un Banco de Datos para el registro y cumplimiento de los objetivos programados en las Delegaciones.</li> <li>2. Elaborar los informes del estado que guardan las solicitudes ingresadas a las Delegaciones.</li> <li>3. Elaborar un informe analítico sobre la situación que guarda la operación de las Delegaciones y su avance en Programas y Metas.</li> <li>4. Elaborar y coordinar los Programas de Evaluación Operativa en las actividades sustantivas de las Delegaciones.</li> <li>5. Supervisar la aplicación de Instrumentos de Evaluación para medir el nivel de cumplimiento de la normatividad y los lineamientos emitidos por Oficinas Centrales.</li> <li>6. Analizar las Encuestas de Apreciación de los servicios que presta el Registro Agrario Nacional, a fin de que la Subdirección de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Operación integre el informe correspondiente.</li> </ol>		



## REGISTRO AGRARIO NACIONAL

Órgano Desconcentrado de la Secretaría de  
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

### REGISTRO AGRARIO NACIONAL

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<b>Perfil Requerido</b>	<b>Escolaridad</b>	<p>Licenciatura o Profesional. Titulado(a) en alguna de las siguientes carreras:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Área de Estudio</th> <th style="width: 50%;">Carrera Genérica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingeniería y Tecnología</td> <td>Ingeniería</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Psicología</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Administración</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Naturales y Exactas</td> <td>Computación e Informática</td> </tr> </tbody> </table>	Área de Estudio	Carrera Genérica	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería	Ciencias Sociales y Administrativas	Psicología	Ciencias Sociales y Administrativas	Administración	Ciencias Naturales y Exactas	Computación e Informática
	Área de Estudio	Carrera Genérica										
	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería										
	Ciencias Sociales y Administrativas	Psicología										
	Ciencias Sociales y Administrativas	Administración										
	Ciencias Naturales y Exactas	Computación e Informática										
<b>Experiencia Laboral</b>	<p>Mínimo dos (2) años de experiencia en las siguientes áreas:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Campo de Experiencia</th> <th style="width: 50%;">Área de Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Tecnológicas</td> <td>Tecnología de los Ordenadores</td> </tr> <tr> <td>Matemáticas</td> <td>Estadística</td> </tr> <tr> <td>Ciencia Política</td> <td>Administración Pública</td> </tr> </tbody> </table>	Campo de Experiencia	Área de Experiencia	Ciencias Tecnológicas	Tecnología de los Ordenadores	Matemáticas	Estadística	Ciencia Política	Administración Pública			
Campo de Experiencia	Área de Experiencia											
Ciencias Tecnológicas	Tecnología de los Ordenadores											
Matemáticas	Estadística											
Ciencia Política	Administración Pública											
<b>Examen de Conocimientos</b>	<b>Mínimo Aprobatorio de 70</b> (En escala de 0 a 100)											
<b>Evaluaciones de Habilidades</b>	<p>1.- Orientación a Resultados. 2.- Trabajo en Equipo.</p>											
<b>Idiomas Extranjeros</b>	No requerido.											
<b>Otros</b>	No aplica.											
<b>Conformación de la prelación para acceder a la etapa de Entrevista con el Comité Técnico de Selección.</b>		<p>Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta tres (3) candidatos(as), conforme al orden de prelación que elabora la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> con base en los resultados obtenidos por los y las concursantes.</p>										

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>EJECUTIVO DE SERVICIOS DE RELACIONES LABORALES</b>		
<b>Código del Puesto</b>	15-B00-2-CF21866-0000112-E-C-M		
<b>Nivel Administrativo</b>	Enlace <b>PQ1</b>	No. de vacantes	Una

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**
**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<b>Percepción Mensual Bruta</b>	\$7,852.35 (Siete mil ochocientos cincuenta y dos pesos 35/100 M.N.)						
<b>Adscripción del Puesto</b>	Dirección General de Finanzas y Administración	<b>Sede</b>	Avenida 20 de Noviembre no.195, Colonia Centro, C.P. 06080, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F.				
<b>Funciones Principales del Puesto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudiar los Ordenamientos Jurídicos aplicables a la relación de trabajo, con la finalidad de resolver la problemática surgida de dicha relación.</li> <li>2. Analizar los Ordenamientos Jurídicos aplicables a la relación de trabajo, a efecto de resolver los problemas surgidos de la citada relación.</li> </ol>						
<b>Perfil Requerido</b>	<b>Escolaridad</b>	Bachillerato Técnico o Especializado. Terminado o Pasante en alguna de las siguientes carreras: <table border="1" data-bbox="618 995 1490 1094"> <thead> <tr> <th>Área de Estudio</th> <th>Carrera Genérica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No aplica</td> <td>No aplica</td> </tr> </tbody> </table>		Área de Estudio	Carrera Genérica	No aplica	No aplica
	Área de Estudio	Carrera Genérica					
	No aplica	No aplica					
	<b>Experiencia Laboral</b>	Mínimo un (1) año de experiencia en las siguientes áreas: <table border="1" data-bbox="618 1230 1490 1329"> <thead> <tr> <th>Campo de Experiencia</th> <th>Área de Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Jurídicas y Derecho</td> <td>Derecho y Legislación Nacionales</td> </tr> </tbody> </table>		Campo de Experiencia	Área de Experiencia	Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales
	Campo de Experiencia	Área de Experiencia					
	Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales					
	<b>Examen de Conocimientos</b>	<b>Mínimo Aprobatorio de 70</b> (En escala de 0 a 100)					
<b>Evaluaciones de Habilidades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Orientación a Resultados.</li> <li>2.- Trabajo en Equipo.</li> </ol>						
<b>Idiomas Extranjeros</b>	No requerido.						
<b>Otros</b>	No aplica.						
<b>Conformación de la prelación para acceder a la etapa de Entrevista con el Comité Técnico de Selección.</b>	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta tres (3) candidatos(as), conforme al orden de prelación que elabora la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> con base en los resultados obtenidos por los y las concursantes.						

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**
**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>EJECUTIVO DE SERVICIOS DE RELACIONES LABORALES</b>						
<b>Código del Puesto</b>	15-B00-2-CF21866-0000134-E-C-M						
<b>Nivel Administrativo</b>	Enlace <b>PQ1</b>	No. de vacantes	Una				
<b>Percepción Mensual Bruta</b>	\$7,852.35 (Siete mil ochocientos cincuenta y dos pesos 35/100 M.N.)						
<b>Adscripción del Puesto</b>	Dirección General de Finanzas y Administración	<b>Sede</b>	Avenida 20 de Noviembre no.195, Colonia Centro, C.P. 06080, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F.				
<b>Funciones Principales del Puesto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudiar los Ordenamientos Jurídicos aplicables a la relación de trabajo, con la finalidad de resolver la problemática surgida de dicha relación.</li> <li>2. Analizar los Ordenamientos Jurídicos aplicables a la relación de trabajo, a efecto de resolver los problemas surgidos de la citada relación.</li> </ol>						
<b>Perfil Requerido</b>	<b>Escolaridad</b>	Licenciatura o Profesional. Terminado o Pasante en alguna de las siguientes carreras:					
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Área de Estudio</th> <th>Carrera Genérica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Derecho</td> </tr> </tbody> </table>	Área de Estudio	Carrera Genérica	Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho	
	Área de Estudio	Carrera Genérica					
	Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho					
	<b>Experiencia Laboral</b>	Mínimo un (1) año de experiencia en las siguientes áreas:					
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Campo de Experiencia</th> <th>Área de Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Jurídicas y Derecho</td> <td>Derecho y Legislación Nacionales</td> </tr> </tbody> </table>	Campo de Experiencia	Área de Experiencia	Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales	
Campo de Experiencia	Área de Experiencia						
Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales						
<b>Examen de Conocimientos</b>	<b>Mínimo Aprobatorio de 70</b> (En escala de 0 a 100)						
<b>Evaluaciones de Habilidades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Orientación a Resultados.</li> <li>2.- Trabajo en Equipo.</li> </ol>						
<b>Idiomas Extranjeros</b>	No requerido.						
<b>Otros</b>	Disponibilidad para viajar.						

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<b>Conformación de la prelación para acceder a la etapa de Entrevista con el Comité Técnico de Selección.</b>	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta tres (3) candidatos(as), conforme al orden de prelación que elabora la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> con base en los resultados obtenidos por los y las concursantes.
---	--

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>EJECUTIVO DE SERVICIOS DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN</b>						
<b>Código del Puesto</b>	15-B00-2-CF21866-000116-E-C-H						
<b>Nivel Administrativo</b>	Enlace <b>PQ1</b>	No. de vacantes	Una				
<b>Percepción Mensual Bruta</b>	\$7,852.35 (Siete mil ochocientos cincuenta y dos pesos 35/100 M.N.)						
<b>Adscripción del Puesto</b>	Dirección General de Finanzas y Administración	<b>Sede</b>	Avenida 20 de Noviembre no.195, Colonia Centro, C.P. 06080, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F.				
<b>Funciones Principales del Puesto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fiscalizar comprobantes y notas diversas.</li> <li>2. Elaborar oficios para solicitar a la agencia de viajes los reembolsos de boletos de avión y notas de crédito derivado de cancelaciones por boletos de avión no utilizados.</li> <li>3. Implementar los controles presupuestales necesarios para el seguimiento de viáticos y reembolsos del Fondo Revolvente.</li> <li>4. Aplicar las tarifas vigentes de viáticos y comprometer los recursos de acuerdo a las necesidades de operación.</li> <li>5. Analizar y codificar la comprobación de gastos del Fondo Revolvente.</li> <li>6. Atender las solicitudes de pagos de servicios con cargo al Fondo Revolvente tales como agua, luz, celulares y otros.</li> </ol>						
<b>Perfil Requerido</b>	<b>Escolaridad</b>	Preparatoria o Bachillerato. Titulado(a) en alguna de las siguientes carreras:					
		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th style="width: 50%;">Área de Estudio</th> <th style="width: 50%;">Carrera Genérica</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">No aplica</td> <td style="text-align: center;">No aplica</td> </tr> </table>	Área de Estudio	Carrera Genérica	No aplica	No aplica	
Área de Estudio	Carrera Genérica						
No aplica	No aplica						
	<b>Experiencia Laboral</b>	Mínimo cinco (5) años de experiencia en las siguientes áreas:					
		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th style="width: 50%;">Campo de Experiencia</th> <th style="width: 50%;">Área de Experiencia</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ciencia Política</td> <td style="text-align: center;">Administración Pública</td> </tr> </table>	Campo de Experiencia	Área de Experiencia	Ciencia Política	Administración Pública	
Campo de Experiencia	Área de Experiencia						
Ciencia Política	Administración Pública						



## REGISTRO AGRARIO NACIONAL

Órgano Desconcentrado de la Secretaría de  
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

### REGISTRO AGRARIO NACIONAL

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

	<b>Examen de Conocimientos</b>	<b>Mínimo Aprobatorio de 70</b> (En escala de 0 a 100)
	<b>Evaluaciones de Habilidades</b>	1.- Orientación a Resultados. 2.- Trabajo en Equipo.
	<b>Idiomas Extranjeros</b>	No requerido.
	<b>Otros</b>	Disponibilidad para viajar.
<b>Conformación de la prelación para acceder a la etapa de Entrevista con el Comité Técnico de Selección.</b>		Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta tres (3) candidatos(as), conforme al orden de prelación que elabora la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> con base en los resultados obtenidos por los y las concursantes.

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>JEFE DE ÁREA DE CATASTRO</b>		
<b>Código del Puesto</b>	15-B00-2-CF21864-0000404-E-C-K		
<b>Nivel Administrativo</b>	Enlace <b>PQ3</b>	No. de vacantes	Una
<b>Percepción Mensual Bruta</b>	\$10,577.20 (Diez mil quinientos setenta y siete pesos 20/100 M.N.)		
<b>Adscripción del Puesto</b>	Delegación Estatal en Guadalajara, Jalisco	<b>Sede</b>	Calle Nicolás Romero no. 95, Colonia Artesanos, C.P. 44200, en Guadalajara, Jalisco.
<b>Funciones Principales del Puesto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar los Dictámenes Técnicos a partir de la inscripción de un Producto Cartográfico para la emisión de Certificados Parcelarios, de Uso Común y Títulos de Solares Urbanos en beneficio de los Sujetos Agrarios.</li> <li>2. Controlar las Actividades Técnicas para la correcta asignación de la Clave Catastral a los Planos para su identificación oficial.</li> <li>3. Apoyar en la elaboración de los Planos Generales de Ejidos y Comunidades para su inscripción registral.</li> <li>4. Llevar a cabo los trámites de envío al Registro Público de la Propiedad de los Títulos de Propiedad expedidos para su entrega a los usuarios.</li> </ol>		

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<b>Perfil Requerido</b>	<b>Escolaridad</b>	Licenciatura o Profesional. Terminado o Pasante en alguna de las siguientes carreras: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área de Estudio</th> <th>Carrera Genérica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Agropecuarias</td> <td>Agronomía</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería y Tecnología</td> <td>Ingeniería</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Derecho</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Arquitectura</td> </tr> </tbody> </table>	Área de Estudio	Carrera Genérica	Ciencias Agropecuarias	Agronomía	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería	Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho	Ciencias Sociales y Administrativas	Arquitectura
	Área de Estudio	Carrera Genérica										
	Ciencias Agropecuarias	Agronomía										
	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería										
	Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho										
	Ciencias Sociales y Administrativas	Arquitectura										
<b>Experiencia Laboral</b>	Mínimo un (1) año de experiencia en las siguientes áreas: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Campo de Experiencia</th> <th>Área de Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias de las Artes y las Letras</td> <td>Arquitectura</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Agrarias</td> <td>Agronomía</td> </tr> </tbody> </table>	Campo de Experiencia	Área de Experiencia	Ciencias de las Artes y las Letras	Arquitectura	Ciencias Agrarias	Agronomía					
Campo de Experiencia	Área de Experiencia											
Ciencias de las Artes y las Letras	Arquitectura											
Ciencias Agrarias	Agronomía											
<b>Examen de Conocimientos</b>	<b>Mínimo Aprobatorio de 70</b> (En escala de 0 a 100)											
<b>Evaluaciones de Habilidades</b>	1.- Orientación a Resultados. 2.- Trabajo en Equipo.											
<b>Idiomas Extranjeros</b>	No requerido.											
<b>Otros</b>	No aplica.											
<b>Conformación de la prelación para acceder a la etapa de Entrevista con el Comité Técnico de Selección.</b>		Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta tres (3) candidatos(as), conforme al orden de prelación que elabora la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> con base en los resultados obtenidos por los y las concursantes.										

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>JEFE DE ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA</b>		
<b>Código del Puesto</b>	15-B00-2-CF21864-0000436-E-C-K		
<b>Nivel Administrativo</b>	Enlace <b>PQ3</b>	No. de vacantes	Una
<b>Percepción Mensual Bruta</b>	\$10,577.20 (Diez mil quinientos setenta y siete pesos 20/100 M.N.)		

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**
**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<b>Adscripción del Puesto</b>	Delegación Estatal en Morelia, Michoacán	<b>Sede</b>	Calle Av. Camelinas no. 2160, Colonia Bosques Camelinas, C.P. 58290, en Morelia, Michoacán.										
<b>Funciones Principales del Puesto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar los Dictámenes Técnicos a partir de la inscripción de un Producto Cartográfico para la emisión de Certificados Parcelarios, de Uso Común y Títulos de Solares Urbanos en beneficio de los Sujetos Agrarios.</li> <li>2. Controlar las Actividades Técnicas para la correcta asignación de la Clave Catastral a los Planos para su identificación oficial.</li> <li>3. Apoyar en la elaboración de los Planos Generales de Ejidos y Comunidades para su inscripción registral.</li> <li>4. Llevar a cabo los trámites de envío al Registro Público de la Propiedad de los Títulos de Propiedad expedidos para su entrega a los usuarios.</li> </ol>												
<b>Perfil Requerido</b>	<b>Escolaridad</b>	Licenciatura o Profesional. Terminado o Pasante en alguna de las siguientes carreras: <table border="1" data-bbox="621 1003 1490 1241"> <thead> <tr> <th>Área de Estudio</th> <th>Carrera Genérica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Agropecuarias</td> <td>Agronomía</td> </tr> <tr> <td>Ingeniería y Tecnología</td> <td>Ingeniería</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Derecho</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Arquitectura</td> </tr> </tbody> </table>		Área de Estudio	Carrera Genérica	Ciencias Agropecuarias	Agronomía	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería	Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho	Ciencias Sociales y Administrativas	Arquitectura
	Área de Estudio	Carrera Genérica											
	Ciencias Agropecuarias	Agronomía											
	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería											
	Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho											
	Ciencias Sociales y Administrativas	Arquitectura											
<b>Experiencia Laboral</b>	Mínimo un (1) año de experiencia en las siguientes áreas: <table border="1" data-bbox="621 1360 1490 1497"> <thead> <tr> <th>Campo de Experiencia</th> <th>Área de Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias de las Artes y las Letras</td> <td>Arquitectura</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Agrarias</td> <td>Agronomía</td> </tr> </tbody> </table>		Campo de Experiencia	Área de Experiencia	Ciencias de las Artes y las Letras	Arquitectura	Ciencias Agrarias	Agronomía					
Campo de Experiencia	Área de Experiencia												
Ciencias de las Artes y las Letras	Arquitectura												
Ciencias Agrarias	Agronomía												
<b>Examen de Conocimientos</b>	<b>Mínimo Aprobatorio de 70</b> (En escala de 0 a 100)												
<b>Evaluaciones de Habilidades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Orientación a Resultados.</li> <li>2.- Trabajo en Equipo.</li> </ol>												
<b>Idiomas Extranjeros</b>	No requerido.												
<b>Otros</b>	No aplica.												



## REGISTRO AGRARIO NACIONAL

Órgano Desconcentrado de la Secretaría de  
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

### REGISTRO AGRARIO NACIONAL

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<b>Conformación de la prelación para acceder a la etapa de Entrevista con el Comité Técnico de Selección.</b>	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta tres (3) candidatos(as), conforme al orden de prelación que elabora la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> con base en los resultados obtenidos por los y las concursantes.
---	--

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>JEFE DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>								
<b>Código del Puesto</b>	15-B00-2-CF21864-0000846-E-C-M								
<b>Nivel Administrativo</b>	Enlace <b>PQ3</b>	No. de vacantes	Una						
<b>Percepción Mensual Bruta</b>	\$10,577.20 (Diez mil quinientos setenta y siete pesos 20/100 M.N.)								
<b>Adscripción del Puesto</b>	Delegación Estatal en Morelia, Michoacán	<b>Sede</b>	Calle Av. Camelinas no. 2160, Colonia Bosques Camelinas, C.P. 58290, en Morelia, Michoacán.						
<b>Funciones Principales del Puesto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar las actividades que faciliten un adecuado control de los Recursos Humanos y Materiales con base en las normas establecidas.</li> <li>2. Proporcionar oportunamente los servicios generales y demás apoyos que le requieran las áreas de la Delegación para el oportuno cumplimiento de sus actividades.</li> <li>3. Responsabilizarse del mantenimiento y conservación de los bienes muebles y vehículos automotores asignados a la Delegación.</li> </ol>								
<b>Perfil Requerido</b>	<b>Escolaridad</b>	Licenciatura o Profesional. Titulado(a) en alguna de las siguientes carreras:							
		<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Área de Estudio</th> <th style="width: 50%;">Carrera Genérica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td style="text-align: center;">Derecho</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td style="text-align: center;">Contaduría</td> </tr> </tbody> </table>	Área de Estudio	Carrera Genérica	Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho	Ciencias Sociales y Administrativas	Contaduría	
Área de Estudio	Carrera Genérica								
Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho								
Ciencias Sociales y Administrativas	Contaduría								
	<b>Experiencia Laboral</b>	Mínimo un (1) año de experiencia en las siguientes áreas:							
		<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Campo de Experiencia</th> <th style="width: 50%;">Área de Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Jurídicas y Derecho</td> <td style="text-align: center;">Derecho y Legislación Nacionales</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Económicas</td> <td style="text-align: center;">Contabilidad</td> </tr> </tbody> </table>	Campo de Experiencia	Área de Experiencia	Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales	Ciencias Económicas	Contabilidad	
Campo de Experiencia	Área de Experiencia								
Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales								
Ciencias Económicas	Contabilidad								



## REGISTRO AGRARIO NACIONAL

Órgano Desconcentrado de la Secretaría de  
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

### REGISTRO AGRARIO NACIONAL

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

	<b>Examen de Conocimientos</b>	<b>Mínimo Aprobatorio de 70</b> (En escala de 0 a 100)
	<b>Evaluaciones de Habilidades</b>	1.- Orientación a Resultados. 2.- Trabajo en Equipo.
	<b>Idiomas Extranjeros</b>	No requerido.
	<b>Otros</b>	No aplica.
<b>Conformación de la prelación para acceder a la etapa de Entrevista con el Comité Técnico de Selección.</b>		Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta tres (3) candidatos(as), conforme al orden de prelación que elabora la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> con base en los resultados obtenidos por los y las concursantes.

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>JEFE DE ÁREA DE REGISTRO B</b>		
<b>Código del Puesto</b>	15-B00-2-CF21864-0000446-E-C-D		
<b>Nivel Administrativo</b>	Enlace <b>PQ3</b>	No. de vacantes	Una
<b>Percepción Mensual Bruta</b>	\$10,577.20 (Diez mil quinientos setenta y siete pesos 20/100 M.N.)		
<b>Adscripción del Puesto</b>	Delegación Estatal en Cuernavaca, Morelos	<b>Sede</b>	Hermenegildo Galeana no. 159, Colonia Palmas, C.P. 62050, en Cuernavaca Morelos.
<b>Funciones Principales del Puesto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar las inscripciones y la expedición de los Certificados de Derechos sobre Tierras de Uso Común, los Certificados de Derechos Parcelarios y/o su cancelación, así como los Títulos de Propiedad, para dar certeza jurídica y documental a los Sujetos de Derecho Agrario.</li> <li>2. Realizar la inscripción de la Resolución Judicial y Administrativa, para dar cumplimiento a lo ordenado por la Autoridad Jurisdiccional.</li> <li>3. Expedir las Constancias y Copias Certificadas de los Documentos Agrarios, para atender los requerimientos que realicen los interesados.</li> <li>4. Controlar los depósitos y sus modificaciones, así como emitir la calificación de los traslados de Derechos, para otorgar Seguridad Jurídica a los beneficiarios.</li> </ol>		

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<b>Perfil Requerido</b>	<b>Escolaridad</b>	Licenciatura o Profesional. Titulado(a) en alguna de las siguientes carreras:	
		<b>Área de Estudio</b>	<b>Carrera Genérica</b>
		Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho
	<b>Experiencia Laboral</b>	Mínimo un (1) año de experiencia en las siguientes áreas:	
		<b>Campo de Experiencia</b>	<b>Área de Experiencia</b>
		Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales
	<b>Examen de Conocimientos</b>	<b>Mínimo Aprobatorio de 70</b> (En escala de 0 a 100)	
	<b>Evaluaciones de Habilidades</b>	1.- Orientación a Resultados. 2.- Trabajo en Equipo.	
	<b>Idiomas Extranjeros</b>	No requerido.	
	<b>Otros</b>	No aplica.	
<b>Conformación de la prelación para acceder a la etapa de Entrevista con el Comité Técnico de Selección.</b>		Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta tres (3) candidatos(as), conforme al orden de prelación que elabora la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> con base en los resultados obtenidos por los y las concursantes.	

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>JEFE DE ÁREA DE CONTROL DOCUMENTAL</b>		
<b>Código del Puesto</b>	15-B00-2-CF21864-0000467-E-C-D		
<b>Nivel Administrativo</b>	Enlace <b>PQ3</b>	No. de vacantes	Una
<b>Percepción Mensual Bruta</b>	\$10,577.20 (Diez mil quinientos setenta y siete pesos 20/100 M.N.)		
<b>Adscripción del Puesto</b>	Delegación Estatal en Tepic, Nayarit	<b>Sede</b>	Av. Insurgentes no. 645 Poniente, Colonia Emiliano Zapata, C.P. 63070 en Tepic, Nayarit.



## REGISTRO AGRARIO NACIONAL

Órgano Desconcentrado de la Secretaría de  
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

### REGISTRO AGRARIO NACIONAL

#### CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

<p><b>Funciones Principales del Puesto</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Resguardar los Documentos y Planos en Materia Agraria para el control y seguridad documental de la Tenencia de la Tierra.</li> <li>Clasificar y Sistematizar el Acervo Documental del Archivo Agrario de la Delegación para proporcionar información y Copias Certificadas a las instancias y Sujetos Agrarios que así lo requieran.</li> <li>Atender las solicitudes de expedición de Copias Certificadas de los Planos y Documentos para el desahogo de las peticiones de los usuarios.</li> <li>Aplicar la normatividad en materia de Control Documental que permita Operar y Custodiar el Archivo Documental para asegurar su conservación.</li> </ol>														
<p><b>Perfil Requerido</b></p>	<p>Licenciatura o Profesional. Terminado o Pasante en alguna de las siguientes carreras:</p> <table border="1" data-bbox="620 888 1490 1123"> <thead> <tr> <th>Área de Estudio</th> <th>Carrera Genérica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Computación e Informática</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Biblioteconomía</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Administración</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Derecho</td> </tr> </tbody> </table> <p>Mínimo un (1) año de experiencia en las siguientes áreas:</p> <table border="1" data-bbox="620 1249 1490 1339"> <thead> <tr> <th>Campo de Experiencia</th> <th>Área de Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencia Política</td> <td>Administración Pública</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Examen de Conocimientos</b> Mínimo Aprobatorio de 70 (En escala de 0 a 100)</p> <p><b>Evaluaciones de Habilidades</b> 1.- Orientación a Resultados. 2.- Trabajo en Equipo.</p> <p><b>Idiomas Extranjeros</b> No requerido.</p> <p><b>Otros</b> No aplica.</p>	Área de Estudio	Carrera Genérica	Ciencias Sociales y Administrativas	Computación e Informática	Ciencias Sociales y Administrativas	Biblioteconomía	Ciencias Sociales y Administrativas	Administración	Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho	Campo de Experiencia	Área de Experiencia	Ciencia Política	Administración Pública
Área de Estudio	Carrera Genérica														
Ciencias Sociales y Administrativas	Computación e Informática														
Ciencias Sociales y Administrativas	Biblioteconomía														
Ciencias Sociales y Administrativas	Administración														
Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho														
Campo de Experiencia	Área de Experiencia														
Ciencia Política	Administración Pública														
<p><b>Conformación de la prelación para acceder a la etapa de Entrevista con el Comité Técnico de Selección.</b></p>	<p>Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta tres (3) candidatos(as), conforme al orden de prelación que elabora la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> con base en los resultados obtenidos por los y las concursantes.</p>														

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>JEFE DE ÁREA DE CATASTRO</b>												
<b>Código del Puesto</b>	15-B00-2-CF21864-0000648-E-C-K												
<b>Nivel Administrativo</b>	Enlace <b>PQ3</b>	No. de vacantes	Una										
<b>Percepción Mensual Bruta</b>	\$10,577.20 (Diez mil quinientos setenta y siete pesos 20/100 M.N.)												
<b>Adscripción del Puesto</b>	Delegación Estatal en Xalapa, Veracruz	<b>Sede</b>	KM 4.5, carretera Xalapa-Veracruz (edif. INMECAFE) s/n, Colonia Arenales de las Ánimas, C.P. 91090, en Xalapa, Veracruz.										
<b>Funciones Principales del Puesto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar los Dictámenes Técnicos a partir de la inscripción de un Producto Cartográfico para la emisión de Certificados Parcelarios, de Uso Común y Títulos de Solares Urbanos en beneficio de los Sujetos Agrarios.</li> <li>2. Controlar las Actividades Técnicas para la correcta asignación de la Clave Catastral a los Planos para su identificación oficial.</li> <li>3. Apoyar en la elaboración de los Planos Generales de Ejidos y Comunidades para su inscripción registral.</li> <li>4. Llevar a cabo los trámites de envío al Registro Público de la Propiedad de los Títulos de Propiedad expedidos para su entrega a los usuarios.</li> </ol>												
<b>Perfil Requerido</b>	<b>Escolaridad</b>	Licenciatura o Profesional. Terminado o Pasante en alguna de las siguientes carreras: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Área de Estudio</th> <th style="text-align: center;">Carrera Genérica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Ingeniería y Tecnología</td> <td style="text-align: center;">Ingeniería</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td style="text-align: center;">Derecho</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td style="text-align: center;">Arquitectura</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ciencias Agropecuarias</td> <td style="text-align: center;">Agronomía</td> </tr> </tbody> </table>		Área de Estudio	Carrera Genérica	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería	Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho	Ciencias Sociales y Administrativas	Arquitectura	Ciencias Agropecuarias	Agronomía
	Área de Estudio	Carrera Genérica											
Ingeniería y Tecnología	Ingeniería												
Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho												
Ciencias Sociales y Administrativas	Arquitectura												
Ciencias Agropecuarias	Agronomía												
<b>Experiencia Laboral</b>	Mínimo un (1) año de experiencia en las siguientes áreas: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Campo de Experiencia</th> <th style="text-align: center;">Área de Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Ciencias de las Artes y las Letras</td> <td style="text-align: center;">Arquitectura</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ciencias Agrarias</td> <td style="text-align: center;">Agronomía</td> </tr> </tbody> </table>		Campo de Experiencia	Área de Experiencia	Ciencias de las Artes y las Letras	Arquitectura	Ciencias Agrarias	Agronomía					
Campo de Experiencia	Área de Experiencia												
Ciencias de las Artes y las Letras	Arquitectura												
Ciencias Agrarias	Agronomía												



## REGISTRO AGRARIO NACIONAL

Órgano Desconcentrado de la Secretaría de  
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

### REGISTRO AGRARIO NACIONAL

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

	<b>Examen de Conocimientos</b>	<b>Mínimo Aprobatorio de 70</b> (En escala de 0 a 100)
	<b>Evaluaciones de Habilidades</b>	1.- Orientación a Resultados. 2.- Trabajo en Equipo.
	<b>Idiomas Extranjeros</b>	No requerido.
	<b>Otros</b>	No aplica.
<b>Conformación de la prelación para acceder a la etapa de Entrevista con el Comité Técnico de Selección.</b>		Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta tres (3) candidatos(as), conforme al orden de prelación que elabora la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> con base en los resultados obtenidos por los y las concursantes.

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>JEFE DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>		
<b>Código del Puesto</b>	15-B00-2-CF21864-0000829-E-C-M		
<b>Nivel Administrativo</b>	Enlace <b>PQ3</b>	No. de vacantes	Una
<b>Percepción Mensual Bruta</b>	\$10,577.20 (Diez mil quinientos setenta y siete pesos 20/100 M.N.)		
<b>Adscripción del Puesto</b>	Delegación Estatal en Pachuca, Hidalgo	<b>Sede</b>	Calle Blvd. Felipe Ángeles no. 1960, Colonia Ampliación Santa Julia, C.P. 42080, en Pachuca, Hidalgo.
<b>Funciones Principales del Puesto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar las actividades que faciliten un adecuado control de los Recursos Humanos y Materiales con base en las normas establecidas.</li> <li>2. Proporcionar oportunamente los servicios generales y demás apoyos que le requieran las áreas de la Delegación para el oportuno cumplimiento de sus actividades.</li> <li>3. Responsabilizarse del mantenimiento y conservación de los bienes muebles y vehículos automotores asignados a la Delegación.</li> </ol>		



## REGISTRO AGRARIO NACIONAL

Órgano Desconcentrado de la Secretaría de  
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

### REGISTRO AGRARIO NACIONAL

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<b>Perfil Requerido</b>	<b>Escolaridad</b>	Licenciatura o Profesional. Terminado o Pasante en alguna de las siguientes carreras:  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Área de Estudio</th> <th>Carrera Genérica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Psicología</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Administración</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>Contaduría</td> </tr> </tbody> </table>	Área de Estudio	Carrera Genérica	Ciencias Sociales y Administrativas	Psicología	Ciencias Sociales y Administrativas	Administración	Ciencias Sociales y Administrativas	Contaduría
	Área de Estudio	Carrera Genérica								
	Ciencias Sociales y Administrativas	Psicología								
	Ciencias Sociales y Administrativas	Administración								
	Ciencias Sociales y Administrativas	Contaduría								
	<b>Experiencia Laboral</b>	Mínimo un (1) año de experiencia en las siguientes áreas:  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Campo de Experiencia</th> <th>Área de Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ciencias Económicas</td> <td>Dirección y Desarrollo de Recursos Humanos</td> </tr> <tr> <td>Ciencias Económicas</td> <td>Contabilidad</td> </tr> </tbody> </table>	Campo de Experiencia	Área de Experiencia	Ciencias Económicas	Dirección y Desarrollo de Recursos Humanos	Ciencias Económicas	Contabilidad		
	Campo de Experiencia	Área de Experiencia								
Ciencias Económicas	Dirección y Desarrollo de Recursos Humanos									
Ciencias Económicas	Contabilidad									
<b>Examen de Conocimientos</b>	<b>Mínimo Aprobatorio de 70</b> (En escala de 0 a 100)									
<b>Evaluaciones de Habilidades</b>	1.- Orientación a Resultados. 2.- Trabajo en Equipo.									
<b>Idiomas Extranjeros</b>	No requerido.									
<b>Otros</b>	No aplica.									
<b>Conformación de la prelación para acceder a la etapa de Entrevista con el Comité Técnico de Selección.</b>	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta tres (3) candidatos(as), conforme al orden de prelación que elabora la herramienta <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> con base en los resultados obtenidos por los y las concursantes.									

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<b>BASES DE PARTICIPACIÓN</b>	
<b>Requisitos de Participación</b>	<p>Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto. Asimismo, se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales: Ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero(a) cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso; tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el Servicio Público; no pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro(a) de algún culto, y no estar inhabilitado(a) para el Servicio Público, ni encontrarse con algún otro impedimento legal o administrativo, así como presentar y acreditar las evaluaciones que se indica para cada caso.</p>
<b>Documentación Requerida</b>	<p>Los y las candidatos(as) deberán presentar para su cotejo, <u>en original legible o copia certificada y copia simple</u>, los siguientes documentos, en el domicilio, fecha y hora establecidos en el mensaje que al efecto hayan recibido por vía electrónica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impresión por duplicado y sin llenar del formato de Cotejo Documental que encontrará en la página electrónica <a href="http://www.ran.gob.mx">www.ran.gob.mx</a> en la liga del Servicio Profesional de Carrera.</li> <li>2. Impresión de la Carátula de "Bienvenida" de Trabajaen, en donde aparece su folio como candidato(a) de la vacante por la que concursa así como su folio largo de registro.</li> <li>3. Currículo de Trabajaen, impreso desde la opción vista preliminar.</li> <li>4. Currículo personal detallado con <u>puestos y funciones</u> desempeñadas, <u>así como periodos comprendidos y sueldo devengado</u> elaborado en Word, con un máximo de tres cuartillas, con teléfonos actualizados y correo electrónico vigente, mismo que será complementario al Currículum de trabajaen para valorar la experiencia laboral, siempre y cuando se muestre el o los documentos en original y copia que validen dicho rubro.</li> <li>5. Comprobantes de experiencia laboral en las áreas solicitadas en la Convocatoria, en donde aparezca el <u>puesto desempeñado, así como la fecha de inicio y la fecha de término de la relación laboral, de manera que la suma de los periodos laborales comprueben la experiencia mínima requerida</u>. Puede presentar: Nombres, Hojas de Servicios, Constancias, Talones de Pago, Contratos, etcétera. Estos comprobantes son instrumento para medir la Experiencia, por lo cual es necesario que compruebe todos los años de experiencia posible y de estar ocupando un puesto actualmente es necesario presentar también Constancia de éste. (Las Constancias laborales deberán presentarse en hoja membretada, con sello y/o firma de la empresa o Institución).</li> <li>6. Documentos que acrediten el nivel de estudios requerido para el puesto por el que concursa. Para los puestos en concurso de <b>Subdirector de Apoyo a Programas Interinstitucionales, Jefe del Departamento de Control y Registro Contable, Jefe del Departamento de Registro y Asuntos Jurídicos (Quintana Roo), Jefe del Departamento de Teleproceso, Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación, Jefe de Área de Recursos Humanos y Materiales (Michoacán) y Jefe de Área de Registro B (Morelos)</b>, sólo se aceptará como mínimo: <u>Título o Cédula Profesional de nivel Licenciatura o Ingeniería</u>. Si cuenta con estudios terminados a nivel de Doctorado o Maestría, Diplomado o Especialidad, es necesario que también presente el Título o Cédula (según sea el caso) de cada una de ellos, ya que estos se utilizarán para valorar el Mérito. Para los puestos de <b>Jefe del Departamento de Soporte Técnico, Ejecutivo de Servicio de Relaciones Laborales (consecutivo 134), Jefe de Área de Catastro (Jalisco), Jefe de Área de Asistencia Técnica (Michoacán), Jefe de Área de Control Documental (Nayarit), Jefe de Área de Catastro (Veracruz) y Jefe de Área de Recursos Humanos y Materiales (Hidalgo)</b>, solo se aceptará como mínimo: <u>Carta de Pasante o Certificado de Terminación de Estudios a nivel Licenciatura o Ingeniería</u>. Para el puesto de <b>Ejecutivo de Servicio de Relaciones Laborales (consecutivo 112)</b>, solo se aceptará como mínimo: <u>Bachillerato Técnico o Especializado, Terminado o Pasante</u>. Para el puesto de <b>Ejecutivo de Servicio de Programación y Evaluación, Preparatoria o Bachillerato, Titulado</b>. De conformidad con el numeral 175 del ACUERDO por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos por el que se emiten las Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, publicado el 12 de julio de 2010 y se expide el Manual del Servicio Profesional de Carrera</li> </ol>

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de agosto de 2011 (en lo sucesivo el ACUERDO), cuando en una Convocatoria se establezca como requisito de escolaridad el Título Profesional o Grado Académico en el nivel Licenciatura o Ingeniería, se aceptará el grado de Maestría o Doctorado Titulado en las áreas académicas definidas, excepto en aquellos puestos en que alguna disposición legal establezca que para el ejercicio de la profesión y/o función sea requisito indispensable la presentación de Título Profesional en el nivel Licenciatura o Ingeniería.

En el caso de estudios realizados en el extranjero, deberá presentarse invariablemente la constancia de validez o reconocimiento oficial expedido por la Secretaría de Educación Pública, para que tenga validez en la Valoración del Mérito o para acreditar la escolaridad solicitada.

7. Identificación oficial vigente con fotografía y firma (Credencial de Elector con fotografía, Pasaporte, Matrícula Consular o Cédula Profesional).
8. Acta de Nacimiento y/o forma migratoria FM3, según corresponda.
9. Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada (sólo varones menores de 40 años).
10. CURP.
11. RFC (en caso de No haber laborado con anterioridad, es necesario tramitar su alta ante la SHCP, ya que debe contar con homoclave).
12. En caso de ser Servidor(a) Público(a) de Carrera: Constancias de capacitación y el Avance de certificación del Sistema Informático RH-net en donde se muestren las evaluaciones con fines de certificación hasta la fecha (utilizadas para medir el Mérito).
13. Para realizar la Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito, los (las) candidatos(as) deberán presentar evidencias de logros, distinciones, reconocimientos, premios obtenidos en el ejercicio profesional, capacitación y cargos o comisiones en el Sector Público, Privado o Social, los cuales vienen descritos con mayor detalle en el documento "Metodología y Escalas de Calificación" publicado el 23 de abril de 2009; y a través de la página de Trabajo en la liga "Documentos e información relevante".
14. En caso de ser Servidor(a) Público(a) de Carrera, deberá presentar dos (2) Evaluaciones Anuales del Desempeño, (de acuerdo a los numerales 174 y 252 del ACUERDO donde se señala; "*para que un Servidor Público de Carrera pueda ser sujeto a una promoción por concurso en el Sistema*), conforme a lo previsto en el artículo 37 de la LSPC, deberá contar con al menos dos Evaluaciones del Desempeño Anual. Para efectos de acreditar lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de la LSPC; se tomará en cuenta, el último que haya aplicado el Servidor Público de Carrera Titular en el puesto en que se desempeña y en otro anterior, incluso aquellas que se hayan practicado como Servidores Públicos considerados de Libre Designación, previo a obtener su nombramiento como Servidores Públicos de Carrera Titulares".  
"Para las promociones por concurso de los y las Servidores(as) Públicos(as) de Carrera de primer nivel de ingreso, la Evaluación del Desempeño mediante la cual obtuvieron su nombramiento como Titular no formará parte de las dos (2) requeridas por el artículo 47 del Reglamento", por lo que deberá presentar tres (3) Evaluaciones Anuales en la subetapa de Revisión Documental.

Las personas que participen en los concursos de ingreso deberán poseer y exhibir las constancias originales con las que acrediten el cumplimiento de los requisitos señalados en el perfil del puesto registrado en el Catálogo y en la presente Convocatoria. El Registro Agrario Nacional se reserva el derecho de solicitar en cualquier etapa del proceso, la documentación o referencias que acrediten los datos registrados en la evaluación curricular y del cumplimiento de los requisitos y, de no acreditarse su existencia o autenticidad se descalificará al o la aspirante o, en su caso, se dejará sin efecto el resultado del proceso de selección y/o el Nombramiento que se haya emitido, sin responsabilidad para este Órgano Desconcentrado, el cual se reserva el derecho de ejercer las acciones legales precedentes.

**Nota:** Para la recepción de documentos, es indispensable entregar la documentación completa en el orden arriba descrito, en un fólder tamaño carta. En caso de estar concursando en más de una vacante, deberá entregar un fólder por plaza. No se aceptará documentación incompleta o extemporánea, no se concederán cambios de fechas y/o cambios de sede.

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<p><b>Registro de los(las) Participantes</b></p>	<p>La inscripción a un concurso y el registro de aspirantes al mismo, se realizarán únicamente a través de la Página Electrónica de: <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a>, que les asignará un folio para el concurso al aceptar las presentes Bases y que servirá para formalizar su inscripción a éste e identificarlos durante el desarrollo del proceso hasta antes de la entrevista por el Comité Técnico de Selección; con el fin de asegurar así el anonimato de los y las participantes.</p>														
<p><b>Etapas del Concurso</b></p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="329 730 1125 783">Etapa</th> <th data-bbox="1133 730 1513 783">Fecha o plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="329 793 1125 846">Publicación de Convocatoria</td> <td data-bbox="1133 793 1513 846">06 de marzo del 2013</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 856 1125 930">Registro de aspirantes y Revisión Curricular (a través de <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a>)</td> <td data-bbox="1133 856 1513 930">Del 06 al 20 de marzo de 2013</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 940 1125 1014">Examen de Conocimientos y Evaluación de Habilidades.</td> <td data-bbox="1133 940 1513 1014">Del 25 de marzo al 17 de abril de 2013</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 1024 1125 1087">Cotejo Documental, Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito.</td> <td data-bbox="1133 1024 1513 1087">Del 22 de abril al 03 de mayo de 2013</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 1098 1125 1161">Entrevistas</td> <td data-bbox="1133 1098 1513 1161">Del 6 al 17 de mayo de 2013</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 1171 1125 1234">Determinación</td> <td data-bbox="1133 1171 1513 1234">Del 6 al 17 de mayo de 2013</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Nota:</b> Es necesario que se presente en el lugar, fecha y hora que se le indique en el mensaje respectivo, ya que no se recibirá documentación ni se aplicarán evaluaciones de manera extemporánea ni en otra sede.</p> <p>En razón del número de candidatos(as) que participen en cada una de las etapas, las fechas indicadas podrán estar sujetas a cambio, por lo cual se le notificará al participante el supuesto que originó esta situación a través del sistema de Trabajaen.</p> <p>La Entrevista de todas las plazas, serán presenciales con el CTS si el puesto es adscrito a Oficinas Centrales.</p>	Etapa	Fecha o plazo	Publicación de Convocatoria	06 de marzo del 2013	Registro de aspirantes y Revisión Curricular (a través de <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> )	Del 06 al 20 de marzo de 2013	Examen de Conocimientos y Evaluación de Habilidades.	Del 25 de marzo al 17 de abril de 2013	Cotejo Documental, Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito.	Del 22 de abril al 03 de mayo de 2013	Entrevistas	Del 6 al 17 de mayo de 2013	Determinación	Del 6 al 17 de mayo de 2013
Etapa	Fecha o plazo														
Publicación de Convocatoria	06 de marzo del 2013														
Registro de aspirantes y Revisión Curricular (a través de <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> )	Del 06 al 20 de marzo de 2013														
Examen de Conocimientos y Evaluación de Habilidades.	Del 25 de marzo al 17 de abril de 2013														
Cotejo Documental, Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito.	Del 22 de abril al 03 de mayo de 2013														
Entrevistas	Del 6 al 17 de mayo de 2013														
Determinación	Del 6 al 17 de mayo de 2013														
<p><b>Temarios</b></p>	<p>Los temarios referentes a los Exámenes de Conocimientos (Técnicos) se encontrarán a disposición de los y las candidatos(as) en la página electrónica del Registro Agrario Nacional: <a href="http://www.ran.gob.mx">www.ran.gob.mx</a> en la sección "Servicio Profesional de Carrera", a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria en el <i>Diario Oficial de la Federación</i> y en el portal <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a>; La liga es <a href="http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/administracion-y-resultados/servicio-profcarreras">http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/administracion-y-resultados/servicio-profcarreras</a>, dentro del archivo: Bibliografía de la <b>Convocatoria 50</b>.</p> <p>Las guías para las Evaluaciones de Habilidades, se encuentran disponibles para su consulta en la página electrónica: <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">http://www.trabajaen.gob.mx</a> en el apartado de "Documentos e información relevante", en la liga Guías de Estudio para las Evaluaciones de Habilidades. (Como información adicional, respecto a las Evaluaciones de Habilidades se cuenta con material para consulta en la siguiente liga: <a href="http://www.spc.gob.mx/ceneval.html">http://www.spc.gob.mx/ceneval.html</a>)</p>														

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<p><b>Presentación de Evaluaciones</b></p>	<p>La presentación de exámenes y/o evaluaciones se realizarán en la adscripción de la plaza en concurso; asimismo, se les comunicará la fecha y hora en que deberán presentarse para la aplicación de las evaluaciones respectivas (ver sección de etapas del concurso) a través de la página <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a>, en el rubro “Mis mensajes”, en el entendido de que el no presentarse será motivo de <b>Descarte</b> del concurso (con excepción que él o la candidato(a) compruebe que dicho retraso fue originado por causas de fuerza mayor, previa consideración del Comité), cualquier resolución será notificada a través de la misma página. De conformidad con el numeral 208 del ACUERDO, la invitación se enviará con al menos 2 días hábiles de anticipación a la fecha y hora prevista al efecto. En dichos comunicados, se especificará la duración máxima de cada evaluación; asimismo, se informará que el tiempo de tolerancia para el inicio de todos los exámenes, será de quince minutos.</p> <p>Previo a la presentación de sus evaluaciones, se solicitará al (la) candidato(a) un <b>Escrito bajo protesta de decir verdad</b>, en donde indique lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero(a) cuya condición migratoria permita la función a desarrollar.</li> <li>2. No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de la libertad por delito doloso.</li> <li>3. No pertenecer al estado eclesiástico o ser ministro(a) de culto.</li> <li>4. No estar inhabilitado(a) para el Servicio Público, ni encontrarse con algún otro impedimento legal.</li> <li>5. No haber sido beneficiado(a) por algún Programa de Retiro Voluntario. En el caso de aquellas personas que se hayan incorporado a un Programa de Retiro Voluntario en la Administración Pública Federal, su ingreso estará sujeto a lo dispuesto en la normatividad aplicable, y</li> <li>6. Sí es o no Servidor(a) Público(a) de Carrera.</li> <li>7. En el caso de Servidores(as) Públicos(as) de Carrera que concursen por una plaza de rango superior al puesto que ocupan, deberán presentar sus dos Evaluaciones del Desempeño Anuales de acuerdo a lo establecido por el artículo 47 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, o bien, presentar documento que refiera que no forma parte del Servicio Profesional de Carrera previo a su Evaluación Técnica y para la etapa de Revisión Documental.</li> <li>8. En caso de <b>NO</b> ser Servidor(a) Público(a), deberá especificarlo en el formato.</li> <li>9. De no cumplir con lo anterior, él o la aspirante será descartado(a) del concurso.</li> </ol> <p>De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal los resultados aprobatorios obtenidos en evaluaciones anteriores y que continúen vigentes serán considerados cuando correspondan a las mismas capacidades a evaluar. Tratándose de Exámenes de Conocimientos tendrán vigencia de un año, en relación al puesto sujeto al concurso y siempre que <b>NO</b> cambie el temario con el cual se evaluó la capacidad técnica de que se trate. Si él o la candidato(a) aprobó su Examen Técnico y se encuentra en este último supuesto, deberá presentar un escrito hasta un día antes de las evaluaciones de conocimientos dirigido al Comité Técnico de Selección solicitando revalidar la calificación en virtud de que dicha evaluación ya fue acreditada en un concurso anterior, incluyendo el número de folio de concurso en el que acreditó la prueba y el folio de concurso actual, así como el número de folio de aspirante (folio largo), asignado por Trabajaen y que se puede verificar en la pantalla de bienvenida, debajo de sus datos personales.</p> <p>En caso de que la solicitud sea procedente o no, él o la Secretario(a) Técnico(a) del Comité Técnico de Selección le notificará al (la) candidato(a) a través de Trabajaen la fecha de aplicación de la evaluación sin que ésta retrase el proceso en cuestión.</p>
<p><b>Reglas de Valoración</b></p>	<p>La acreditación de la etapa de Revisión Curricular, así como la del Examen de Conocimientos serán indispensables para continuar en el proceso de selección de que se trate, ajustándose a las siguientes reglas de valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de Exámenes de Conocimientos (Técnicos): uno (1)</li> <li>• Cantidad de Evaluaciones de Habilidades: dos (2)</li> </ul>

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calificación Mínima Aprobatoria de Exámenes de Conocimientos es de: <b>70 puntos</b>, (en una escala de 0 a 100 puntos).</li> <li>• El resultado de las Evaluaciones de Habilidades <b>NO</b> será motivo de Descarte, por lo que podrá continuar en el proceso.</li> </ul>																			
<p><b>Sistema de Puntuación</b></p>	<p>Los resultados obtenidos en el Examen de Conocimientos (Técnicos), Habilidades (Gerenciales), Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito, así como la fase de Entrevista, serán considerados para elaborar el listado de candidatos(as) con los resultados más altos a fin de determinar el Puntaje Mínimo de Aptitud, de conformidad con el siguiente Sistema de Puntuación General:</p> <table border="1" data-bbox="597 787 1255 1360"> <thead> <tr> <th>Etapas</th> <th>Sub-etapas</th> <th>Puntaje para todos los niveles de puesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">II. Exámenes de Conocimientos y Evaluaciones de Habilidades</td> <td>Examen de Conocimientos</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Evaluaciones de Habilidades</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">III. Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito</td> <td>Evaluación de la Experiencia</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Valoración del Mérito</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td colspan="2">IV. Entrevistas</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Puntaje total</b></td> <td><b>100</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Nota:</b> Para la etapa de Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito, la calificación estará determinada en función de la calificación que se otorgue en el formato de Experiencia y Mérito. Para los puestos de nivel de Enlace no se asignará puntaje alguno en la Sub-Etapa Evaluación de Experiencia de la Etapa III, por lo que dicho porcentaje se asignará al caso específico.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. La Evaluación de Experiencia y Valoración del Mérito, <b>NO serán motivo de Descarte</b>, ambas valoraciones sólo otorgarán puntajes en el Sistema de Puntuación General.</li> <li>II. Los resultados obtenidos en los diversos Exámenes y/o Evaluaciones serán considerados para elaborar el listado de candidatos(as) con los resultados más altos, a fin de determinar el Orden de Prelación para la etapa de Entrevista. El número máximo de candidatos(as) que integrarán el Orden de Prelación será de tres (3).</li> <li>III. El resultado obtenido en la etapa de Entrevista será considerado en el Sistema de Puntuación General, y no implica el descarte de los y las candidatos(as).</li> </ol>	Etapas	Sub-etapas	Puntaje para todos los niveles de puesto	II. Exámenes de Conocimientos y Evaluaciones de Habilidades	Examen de Conocimientos	30	Evaluaciones de Habilidades	10	III. Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito	Evaluación de la Experiencia	20	Valoración del Mérito	10	IV. Entrevistas		30	<b>Puntaje total</b>		<b>100</b>
Etapas	Sub-etapas	Puntaje para todos los niveles de puesto																		
II. Exámenes de Conocimientos y Evaluaciones de Habilidades	Examen de Conocimientos	30																		
	Evaluaciones de Habilidades	10																		
III. Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito	Evaluación de la Experiencia	20																		
	Valoración del Mérito	10																		
IV. Entrevistas		30																		
<b>Puntaje total</b>		<b>100</b>																		

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<p><b>Publicación de Resultados</b></p>	<p>Los resultados de cada una de las etapas del concurso serán publicados en el medio de comunicación: <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> identificándose con el número de folio asignado para cada candidato y candidata.</p>
<p><b>Determinación y Reserva</b></p>	<p>Los y las candidatos(as) que hayan integrado el Orden de Prelación y que acrediten el Puntaje Mínimo de Aptitud en el Sistema de Puntuación General se considerarán finalistas y quedarán integrados(as) a la Reserva de Aspirantes de la rama de cargo o puesto de que se trate en el Registro Agrario Nacional, durante un año, contado a partir de la publicación de los resultados finales del concurso correspondiente.</p> <p>Por este hecho, quedan en posibilidad de ser convocados(as), en ese período y de acuerdo a la clasificación de puestos y ramas de cargo que haga el Comité Técnico de Profesionalización de este Órgano Desconcentrado, a nuevos concursos destinados a tal rama de cargo o puesto, según aplique.</p> <p>El o la ganador(a) del concurso, será el o la finalista que obtenga la calificación más alta en el proceso de selección, es decir, el (la) de mayor calificación definitiva; asimismo el Comité Técnico de Selección determinará al (la) finalista con la siguiente mayor calificación definitiva, que podrá llegar a ocupar el puesto sujeto a concurso en el supuesto de que por causas ajenas a este Órgano Desconcentrado, el o la ganador(a) inicial comunique antes o en la fecha señalada para tal efecto en la Determinación, su decisión de no ocupar el puesto, o que no se presente a tomar posesión y ejercer las funciones del puesto en la fecha señalada.</p> <p>La Subdirección de Servicio Profesional de Carrera difundirá en Trabajaen el nombre del (la) ganador(a) del concurso y su folio, así como la calificación definitiva de éste y de los demás finalistas. Asimismo, registrará la Reserva de los y las Aspirantes de acuerdo con la Determinación del Comité.</p>
<p><b>Declaración de Concurso Desierto</b></p>	<p>El Comité Técnico de Selección podrá, considerando las circunstancias del caso, declarar Desierto un concurso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porque ninguno(a) candidato(a) se presente al concurso.</li> <li>• Porque ninguno(a) de los (las) candidatos(as) obtenga el puntaje mínimo de Aptitud para ser considerado(a) finalista, o</li> <li>• Porque sólo un(a) finalista llegue a la etapa de Determinación y en ésta sea Vetado(a).</li> </ul> <p>En caso de declararse Desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva Convocatoria.</p>
<p><b>Reactivación de Folios</b></p>	<p>Para la presente Convocatoria, la reactivación de folios <b>No</b> se considera procedente, por lo que el resultado generado de la Revisión Curricular, será lo único y definitivo para determinar la participación de un(a) candidato(a) en el concurso respectivo.</p>
<p><b>Principios del Concurso</b></p>	<p>El concurso se desarrollará en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, objetividad, calidad, imparcialidad, equidad, competencia por mérito y equidad de género, sujetándose el desarrollo del proceso y la determinación del Comité Técnico de Selección a las disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPC) a su Reglamento (RLSPC), y al ACUERDO.</p> <p>En términos del Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como promover la igualdad de oportunidades y de trato, incluidos además de los principios rectores de este Sistema para garantizar la igualdad real y efectiva de oportunidades en el acceso a la función pública, con base en el mérito y con el fin de impulsar el desarrollo de la función.</p> <p>Este Registro Agrario Nacional continuará realizando sus anuncios de vacantes u ofertas de trabajo expresados con lenguaje no sexista y libres de cualquier tipo de expresión discriminatoria, prohibiendo los exámenes de no gravidez y de VIH/SIDA como requisito de contratación, y contará con Políticas, Programas y Mecanismos de Prevención, Atención y Sanción de las prácticas de violencia laboral.</p>

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 50 DIRIGIDA A TODO(A) INTERESADO(A) QUE DESEE INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

<p><b>Disposiciones Generales</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En el portal <a href="http://www.trabajaen.gob.mx">www.trabajaen.gob.mx</a> podrán consultarse los detalles sobre el concurso y los puestos vacantes.</li> <li>2. Los datos personales de los y las concursantes son confidenciales aún después de concluido el concurso.</li> <li>3. Cada aspirante se responsabilizará de los traslados y gastos erogados como consecuencia de su participación en actividades relacionadas con motivo de la presente Convocatoria.</li> <li>4. Los y las concursantes podrán presentar inconformidad en contra de los actos u omisiones del Comité Técnico de Profesionalización y de Selección ante el Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el Registro Agrario Nacional, ubicado en Av. 20 de Noviembre no. 195, 1er. Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06080 en México, D.F., en términos de lo dispuesto por la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y su Reglamento.</li> <li>5. Conforme a lo previsto en los artículos 69 fracción X, 76, 77 y 78 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, así como, 97 y 98 de su Reglamento, el domicilio en donde se podrán presentar los Recursos de Revocación con respecto al proceso de selección de las plazas de la presente Convocatoria es el ubicado en Avenida de los Insurgentes Sur No. 1735, Primer Piso, Ala Sur, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, México, D.F., ante la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Función Pública, en un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.</li> <li>6. En los casos en que el CTS determine la revisión de exámenes, ésta sólo podrá efectuarse respecto a la correcta aplicación de las herramientas de evaluación, métodos o procedimientos utilizados, sin que implique la entrega de los reactivos ni las opciones de respuesta. En ningún caso procederá la revisión respecto del contenido o los criterios de evaluación.</li> <li>7. Cuando el (la) ganador(a) tenga el carácter de Servidor(a) Público(a) de Carrera Titular, para poder ser nombrado(a) en el puesto sujeto a concurso, deberá presentar la documentación necesaria que acredite haberse separado, toda vez que no puede permanecer activo(a) en ambos puestos, así como de haber cumplido la obligación que le señala la fracción VIII del artículo 11 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.</li> <li>8. Cualquier aspecto no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el Comité Técnico de Selección conforme a las disposiciones aplicables.</li> </ol>
<p><b>Resolución de Dudas</b></p>	<p>A efecto de garantizar la atención y resolución de las dudas que los y las aspirantes formulen con relación a los puestos y al proceso del presente concurso, se ha implementado el correo electrónico: <a href="mailto:gacortes@ran.gob.mx">gacortes@ran.gob.mx</a> de la Subdirección del Servicio Profesional de Carrera en el Registro Agrario Nacional dirigido al o la Secretario(a) Técnico(a) de dicho Comité, donde una vez recibido se dará contestación por esa misma vía, en un plazo no mayor a quince días hábiles.</p>

México, Distrito Federal, a 06 de marzo de 2013.- Los Comités Técnicos de Selección. Sistema del Servicio Profesional de Carrera en el Registro Agrario Nacional. *"Igualdad de Oportunidades, Mérito y Servicio"*.

Por acuerdo de los Comités Técnicos de Selección.

**Lic. Luis Alejandro Peralta Gaxiola**  
Director General de Finanzas y Administración